



DOF publica decreto que declara al 2024 como el «Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab»

El Diario Oficial de la Federación (DOF) publicó este viernes, en su edición matutina, un decreto que declara al 2024 como «Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab». Señala que los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial federales instrumentarán acciones para que toda la correspondencia y documentación oficial contenga al rubro o al calce la siguiente leyenda: «2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab».

<https://efekto10.com/dof-publica-decreto-que-declara-al-2024-como-el-ano-de-felipe-carrillo-puerto-benemerito-del-proletariado-revolucionario-y-defensor-del-mayab/>